

EL CASO BENTON Y LA DIPLOMACIA DE LA REVOLUCIÓN

Kennet J. GRIEB

Universidad del Estado de Wisconsin, Oshkosh

EN FEBRERO DE 1914 la ejecución por parte del general Francisco Villa de William S. Benton, ciudadano británico residente en México, provocó una seria crisis diplomática; durante los siguientes días circularon numerosas versiones del incidente. Benton, que se había refugiado en el lado americano de la frontera, regresó a Ciudad Juárez a conferenciar con el general Villa. Durante la entrevista tuvieron dificultades, aparentemente por la reclamación del inglés para que se le devolviera su propiedad. Aunque los detalles precisos de la conversación no son claros, es evidente que los dos individuos, volubles y temperamentales, tuvieron un acalorado encuentro. Benton fue detenido y poco después ejecutado. Villa hizo el cargo de que Benton trató de dispararle. Las amistades del inglés afirman que iba desarmado al cruzar la frontera, haciendo notar que no era tan temerario para entrar en el campo del ejército revolucionario llevando un arma. A pesar de que Villa informó a Marion Letcher, cónsul americano en Chihuahua, que él personalmente había ordenado la ejecución de Benton después de desarmarlo, el general mexicano afirmó oficialmente que Benton había sido juzgado por una corte marcial y ejecutado de acuerdo con el veredicto del tribunal. Observadores británicos y americanos dudaban mucho sobre esto, especialmente en vista de la otra afirmación en la que no se hacía referencia a un juicio. Diplomáticos británicos se quejaron diciendo que tenían evidencias de que Villa personalmente le había dado muerte.¹ Aún

¹ Para los informes iniciales de la muerte de Benton, *New York Times*, febrero 20, 1914, 1:4, febrero 22, 1:6-7, febrero 24, 1:8 y fe-

sin saber los detalles precisos del incidente, la muerte de Benton precipitó un furor diplomático que resultó particularmente confuso para los revolucionarios.

La agria reacción extranjera a la ejecución de Benton se puede entender solamente en el contexto de casos previos ocurridos en México y las actitudes diplomáticas de las grandes potencias. México había sido destrozado por la intermitente guerra civil desde la caída de Porfirio Díaz en 1910 y naturalmente la prolongada contienda y los incidentes que la acompañaban molestaban a las grandes potencias. A éstas les importaba especialmente la estabilidad que permitiera a sus ciudadanos residir e invertir en el país. Inevitablemente ellos notaron el contraste entre la época de Díaz y el período revolucionario y lamentaban las condiciones turbulentas. Los gobiernos europeos veían a los revolucionarios como los principales perturbadores de la paz y, como consecuencia, observaban sus actividades con recelo. Era natural que los gobiernos europeos respondieran emocionalmente a los excesos cometidos en el campo de batalla. De hecho, la opinión pública en los Estados Unidos y en Europa reaccionaba similarmente, ya que en los primeros años del siglo el mundo no estaba acostumbrado a las condiciones que resultan de la guerra de guerrillas. Sólo en los últimos años ha empezado la opinión mundial a comprender que un conflicto de guerrillas es completamente diferente de su contraparte convencional, produciendo condiciones de incertidumbre y con-

brero 25, 1:1. Marion Letcher (Chihuahua) a Bryan, febrero 25. Archivo del United States Department of State, National Archives, Washington, D.C. RG 59, File 321.41/126. Después, los documentos del Department of State se citan sólo por su número. Para la afirmación de los conocidos de Benton, *New York Times*, marzo 1, II, 1:8. Para los cargos británicos Thomas Hohler (Encargado de Negocios en México) a Sir Edward Grey, marzo 25, 1914. Archivo de la British Foreign Office en el Public Record Office, London, File 204-431. Los archivos de la Foreign Office se citan después como FO más el número. El parte oficial de Villa sobre el incidente, es Villa a Carranza, febrero 21, Isidro FABELA, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana* (México, 1958), I, 267.

fusión. Ya que una porción importante de las acciones en la Revolución Mexicana tuvieron el carácter de guerra de guerrillas, particularmente en su fase principal y en las más remotas zonas, ocurrieron incidentes que, comunicados en forma sensacionalista en la prensa extranjera, asumían el aspecto de atrocidades. El decomiso de la propiedad por los revolucionarios alarmó también las potencias. Los extranjeros no se preocupaban mucho por los hechos de un caso particular o qué combatiente estaba involucrado. Los europeos sólo se daban cuenta que México ya no era estable y seguro y hacían responsables de estas condiciones a los revolucionarios.

La Gran Bretaña estaba en segundo lugar, después de los Estados Unidos, en el tamaño y valor de sus inversiones en México, y a pesar de que este país no tenía más que una pequeña porción de los intereses mundiales de Inglaterra, recibía mucha atención del gobierno británico. A los ingleses les importaba mantener la corriente de petróleo mexicano hacia la marina real, que estaba transformando sus unidades en navíos movidos por motores de combustión. Naturalmente el Almirantazgo consideraba que era esencial asegurar un abastecimiento adecuado de combustible en el caso de un conflicto y México, con su próspera producción petrolera y una localización que no hacía posible que un enemigo potencial pudiera cortar su comunicación con la Isla, era la fuente principal de petróleo para la marina británica. En estas circunstancias, el gobierno se veía obligado a hacer todos los esfuerzos posibles para proteger el abastecimiento de combustible.² Como potencia con intereses en muchas naciones subdesarrolladas alrededor del mundo, Inglaterra consideraba esencial mantener el principio de que las naciones tienen la obligación, por ley internacional, de proteger

² Discurso por Winston Churchill, Primer Lord del Almirantazgo, en el Parlamento, julio 17, 1913, *The Parliamentary Debates*, 5th series, LV, 3ª sesión del 30th Parliament, House of Commons, vol. VI of Session of 1913, London, 1913, 1465-78, *London Times*, diciembre 1, 1913, 4, 5 y Burton J. HENDRICK, *The Life and Letters of Walter H. Page*, Garden City, N.Y., 1925, 1, 177-81.

a los extranjeros que residan dentro de sus fronteras. La opinión pública inglesa reaccionaba con violencia ante las acciones que amenazarán las vidas y los intereses británicos.

Los Estados Unidos habían modificado considerablemente su posición poco después del principio de la fase carrancista de la Revolución Mexicana y con la llegada de Woodrow Wilson a la presidencia. Aunque la transición ocurrió gradualmente, al final resultó una completa inversión de la actitud americana. Como los Estados Unidos eran el mayor inversionista en México, tenía obviamente el mismo interés que los europeos en la estabilidad y protección de los extranjeros. Afortunadamente para la Revolución Mexicana, Woodrow Wilson no tenía mucho interés en estos objetivos tradicionales. Wilson era un ardiente moralista, que sólo basaba su política en rectitud moral y en su deseo de difundir la democracia. Se esforzaba, por lo tanto, en ayudar a todos los demócratas del mundo y particularmente en Latinoamérica. Consecuentemente el presidente americano se opuso al régimen de Victoriano Huerta y nunca lo reconoció. A pesar de que Wilson no apoyó inmediatamente a los carrancistas, los veía con simpatía, pues planeaban establecer un gobierno constitucional. Inicialmente, Wilson trataba únicamente de forzar a Huerta a dejar el poder, pero se dio cuenta de que apoyando a los constitucionalistas era la manera más efectiva de obtenerlo. Era inevitable que el gobierno de Wilson y los revolucionarios iban a ser atraídos a una meta común: la eliminación de Huerta. Si tenían fuertes diferencias en otros puntos, estaban de acuerdo en este paso. Consecuentemente la política de los Estados Unidos fue de gradual apoyo a los carrancistas. Esto era ya evidente a fines de 1913 y principios de 1914. Mientras algunos sectores importantes de americanos opinaban públicamente en contra de esta tendencia y criticaban a la revolución, los Estados Unidos favorecían claramente a los carrancistas.

El resultante problema angloamericano sobre México aumentó de intensidad cuando los Estados Unidos empezaron a respaldar abiertamente a los revolucionarios. La buena voluntad de Wilson fue considerada por los diplomáticos ingleses como abandono del interés nacional en favor de objetivos idealistas completamente incomprensibles. El gobierno de Wilson ejercía

considerable presión sobre el gobierno inglés, afirmando que su apoyo a Huerta le había servido a éste para sostenerse en el gobierno. Wilson trató de convencer a los británicos que un gobierno democrático en México, representado por revolucionarios, serviría en forma más efectiva a todos los intereses, ya que a la larga traería estabilidad. Cuando Londres no aceptó estos argumentos, Wilson empleó el recurso del derecho de paso en el canal de Panamá para forzar a la política británica a realinearse.³ A pesar de su preocupación por el petróleo mexicano, el gobierno británico sabía perfectamente la importancia de mantener la buena voluntad de los Estados Unidos en caso de un conflicto, y esto, además de la significativa importancia de la disputa sobre el paso del canal para comercio marítimo, obligaron a los británicos a ceder ante la presión de Wilson. Aunque el gobierno del primer ministro Herbert Asquith rehusó reconocer a los carrancistas, en noviembre de 1913, estuvo de acuerdo en retirar su apoyo a Huerta. A pesar de mantener relaciones diplomáticas con el régimen de Huerta los ingleses prometieron esforzarse para convencerlo de que abandonara su puesto.⁴ El gobierno de Wilson esperaba persuadir al de Asquith para que todavía modificara algo más su posición. Esto, desde luego, sólo podía lograrse si los ministros de Su Majestad se convencían de que los carrancistas proporcionarían estabilidad al final de la guerra civil. Para efectuarlo se tendría que demostrar que los revolucionarios habían estabilizado el área bajo su dominio. Wilson redobló sus esfuerzos para persuadir

³ Para las negociaciones sobre el derecho de tránsito en Canal y la presión de Wilson, Bryan a Walter Hines Page, julio 19, 1913, 811.812/415, Page a Bryan, octubre 21, 811.f.812/428 y George TREVELYAN, *Grey of Fallodon: The Life and Letters of Sir Edward Grey, afterwards Viscount Grey of Fallodon* (Baton, 1937), 207-8.

⁴ Grey a Sir Lionel Garden, noviembre 10, 1913 FO 204/421; Sir Cecil Sping-Rice a Grey, noviembre 13, FO 371/1678 y discurso del Primer Ministro Asquith, en el *London Times*, noviembre 11. 8:1. Mientras que el gobierno británico indicaba que no se opondría a la política americana o apoyaría a Huerta, los diplomáticos británicos continuaban con sus esfuerzos de "mediar" entre Wilson y Huerta.

a los británicos de apoyar abiertamente a los constitucionalistas a principios de febrero de 1914, cuando el nuevo encargado de negocios británico en México, Thomas Hohler, en camino para tomar su cargo se detuvo en Washington para hablar con funcionarios americanos. Después de algunas juntas del embajador británico, Sir Cecil Spring-Rice, Hohler, Wilson y Ryan, el primero informó a Londres "que estaba claro que los Estados Unidos se habían identificado por completo con los constitucionalistas." Hohler concluía: "Es un hecho curioso que la política del presidente sigue aún en los más mínimos detalles lo recomendado en el panfleto redactado por el Sr. Cabrera, el agente de los constitucionalistas en este país. Hay poca duda de que los puntos de vista del Presidente se fundan en todo lo dicho por la agencia rebelde en los Estados Unidos." Hohler opinaba, que Wilson y Byran estaban "irrevocablemente entregados" a los constitucionalistas.⁵

La ejecución de Benton ocurrió en el momento más inoportuno, pues tuvo lugar al mismo tiempo que la causa de los carrancistas parecía haber logrado considerables avances en el terreno diplomático, y en forma abrupta cambió la situación, pues diplomáticamente colocó a los revolucionarios a la defensiva. Los agentes confidenciales de Carranza en Washington habían trabajado pacientemente para explotar en forma favorable la actitud de Wilson. Pasó considerable tiempo antes de que el presidente americano se diera cuenta de que un total apoyo a los constitucionalistas era la consecuencia lógica de su oposición a Huerta. A fines de 1913 y principios de 1914 fue más pronunciada la simpatía que sentía Wilson por los revolucionarios y empezaba a traducirse en acción. Una manifestación de este cambio fue la presión sobre los británicos. El cese del embargo de armas, el 10. de febrero, dramatizó la decisión americana de apoyar a Carranza. Muchos observadores consideraron esta medida como equivalente a una franca alianza. Más importante para los revolucionarios, esta acción

⁵ Sping-Rice a Grey, febrero 12, 1914, FO 371/2025, y Hohler, memorándum adjunto a Sping-Rice a Grey, febrero 14, FO 204/434.

indicaba que su diplomacia había obtenido sus objetivos principales. El final del embargo aseguró virtualmente el rápido triunfo de los carrancistas, pues con suficientes municiones de los Estados Unidos casi no había duda de que podían acelerar su avance sobre la ciudad de México. Además, el abierto apoyo de los Estados Unidos aumentó internacionalmente las dimensiones de la Revolución, y esto, además de la campaña diplomática de Wilson en favor de los revolucionarios, incrementó grandemente la perspectiva de que el régimen carrancista recibiría el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos y otras potencias. Por lo menos había posibilidad de apoyo indirecto de varias naciones. Así la Revolución se había asegurado un notable triunfo diplomático en febrero de 1914 y parecía estar en vísperas de obtener otro.

El caso Benton amenazó con minar la posición de la diplomacia revolucionaria, debido a la inevitable renovación de cargos de crueldad que provocó. La prensa americana y europea reaccionó agriamente. Aún algunos de los periódicos norteamericanos que habían visto la Revolución en forma favorable y habían ponderado sus objetivos democráticos cambiaron abruptamente su posición, condenando lo que ellos consideraban como la muerte innecesaria de un extranjero que no estaba involucrado en la lucha interna.⁶ La opinión pública reaccionó con indignación. Para americanos y europeos, la ejecución de un extranjero en tales circunstancias violaba claramente las garantías constitucionales y vieron este suceso como enteramente contrario a la profesión de fe carrancista del gobierno constitucional. Naturalmente, el gobierno británico se excitó por la muerte de uno de sus ciudadanos. Y esto fue verdad, debido al clamor público provocado por las noticias. Desde el principio los británicos no aceptaron la explicación de Villa y pidieron una completa investigación por un comisión internacional. No aceptaron las investigaciones "constitucionalistas" por es-

⁶ Para ejemplos de reacción de la prensa véase *New York Times*, febrero 22, 1914, 1:6-7 y febrero 23, 1:6-7, el último con documentos británicos entre comillas.

tar predispuestas e insistieron en el derecho de participar.⁷ Esto se entendía en vista de la rapidez con que Benton fue ejecutado y las contradictorias explicaciones de Villa. Los periódicos hicieron notar que puesto que Benton había sido ejecutado el mismo día de su desaparición, cualquier corte marcial involucrada se había reunido y actuado con inusitada rapidez. Los diplomáticos británicos eran del punto de vista de que "si Villa se rehusaba a entregar el cuerpo o a permitir un examen oficial era una confesión de culpa."⁸ Sobre todo, los británicos enfatizaban que los archivos de la alegada corte marcial indicaban que, además del cargo de atacar a Villa, Benton había sido acusado de ayudar al régimen de Huerta. Los cargos de Villa eran que el inglés se había asociado con las familias Terrazas y Creel y se refirió a "varios crímenes que cometió hace años" en complicidad con ellos. Desde el punto de vista británico, esto conducía a sospechas sobre todo el procedimiento. El *London Times* comentó: "En otras palabras, fue muerto por revolucionarios porque había sido amigo de un gobierno reconocido por Gran Bretaña." Obviamente, el gobierno de Su Majestad no podía dejar pasar tal cosa sin objeción. El embajador, Sir Cecil Sping-Rice informó al Secretario de Estado William Jenning Bryan que "si Benton había sido muerto por ayudar a los federales, la vida de ningún extranjero podía estar segura si Villa ocupaba territorio que estuviera en manos federales."⁹ Este aspecto explicó la alarma general. La opinión pública inglesa fue ultrajada, y el sentimiento popular llevado

⁷ Sping-Rice a Grey, febrero 24 y 25, 1914, FO 204/434, Sping-Rice a Bryan, febrero 24, 312.41/132, y Grey a Sping-Rice, febrero 26, FO 204/434.

⁸ *London Times*, febrero 21, 1914, 8:1 y febrero 27, 9:6 y Sping-Rice a Grey, febrero 25, FO 204/434.

⁹ Villa a Roberto Pesqueira, febrero 21, 1914, Archivo Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, LE 760 leg. 2 (75 R 22), f. 216 y para la reacción británica, *London Times*, febrero 27, 9:6 y Sping-Rice a Grey, febrero 26, FO 204/434. Después, el Archivo de Relaciones Exteriores mexicano se cita como AREM más el número.

a un estado de gran excitación en todo el país. Numerosos debates en el Parlamento indicaban que el gobierno estaba bajo considerable presión para tomar medidas drásticas destinadas a proteger vidas británicas y asegurar el desagravio.¹⁰ El gabinete consideró necesario satisfacer el clamor público de acuerdo con las necesidades prácticas impuestas por el apoyo de los Estados Unidos a los carrancistas.

La ejecución de Benton causó considerable alarma en Washington. El gobierno de Wilson estaba contrariado con lo ocurrido, pues debido al momento en que sucedió lo consideraban particularmente desafortunado. Habiendo obtenido la promesa de abstención de apoyo a Huerta y oposición a la política americana, el gobierno de Wilson pensó que era sólo cuestión de tiempo el persuadir a los británicos que los revolucionarios habían formado un gobierno estable y se les podía confiar tanto la protección de vidas extranjeras como sus propiedades. Sin embargo, el caso Benton revivió las viejas sospechas de Inglaterra. Desde el punto de vista americano, los revolucionarios habían destruido el esfuerzo diplomático mediante un simple acto de poco juicio. El hecho de que la ejecución hubiera ocurrido cuando apenas acababa de cesar el embargo de armas aumentó la preocupación en Washington. Los periódicos europeos hacían el cargo a los Estados Unidos de ser en última instancia los responsables por la muerte de Benton, ya que habían armado a Villa.¹¹ Como no había posibilidad de que los Estados Unidos cambiaran su política, los funcionarios del gobierno estaban naturalmente irritados con los revolucionarios.

Por lo tanto, el incidente produjo algo más que una simple protesta; creó una crisis diplomática de vital importancia para la Revolución, haciendo nula toda la ofensiva diplomática en un momento crucial. Lo específico y las proporciones del caso

¹⁰ Periódicos británicos dieron cuenta de numerosos asuntos en el Parlamento durante febrero y marzo de 1914 y los archivos de la Foreign Office indican numerosos asuntos que se refieren a esto, FO 371/2025, *passim*.

¹¹ Las afirmaciones de la prensa británica en el *New York Times*, febrero 23, 1914, 1:6-7, febrero 24: 2-2 y marzo 4:3-5.

Benton eran de menor significación. Lo que importaba era que justo cuando los carrancistas estaban a punto de lograr un importante apoyo diplomático, un simple incidente amenazaba frustrar meses de esfuerzo. La diplomacia revolucionaria había convertido la simpatía de Wilson en apoyo abierto al movimiento carrancista. Sólo faltaba que los representantes de la Revolución, obrando con los diplomáticos americanos que ahora promovían abiertamente su causa, convencieran a los europeos para que aceptaran la afirmación de sus objetivos. Si esto pudiera llevarse a cabo, los efectos habrían de resultar muy significativos, ya que, además del plan de apoyo contra Huerta, tal victoria diplomática tendría importantes implicaciones para las relaciones de Carranza con el resto del mundo, después del triunfo de la Revolución. La tarea de los carrancistas se facilitaría enormemente, si pudieran decretar reformas sin temor de complicaciones internacionales.

El caso Benton provocó una disputa de consideración entre los jefes revolucionarios, un conflicto que fue en su base un desacuerdo entre diplomáticos y gobierno. Los consejeros inmediatos de Carranza, con la vista fija en consideraciones domésticas y las reformas proyectadas, apoyados por los generales, cuyo único interés se limitaba al campo de batalla, vieron el caso Benton como un suceso secundario, no muy diferente de otras reclamaciones extranjeras. No les importaba el efecto en el exterior, ni la protesta extranjera que no embarazaba en forma inmediata sus esfuerzos. Estos individuos se interesaban principalmente en proteger la dignidad de la Revolución y eludir promesas que pudieran restringir sus acciones en operaciones subsecuentes. Por otra parte, los delegados se preocupaban necesariamente por la situación diplomática y que se creyera en su movimiento. Sabían lo que significaba el apoyo extranjero y les molestaba la negación de sus prolongados esfuerzos. Los agentes diplomáticos carrancistas no entendían cómo podía el gabinete ignorar los amplios efectos de hechos que eran de menor significación interna, recalcando que la ejecución de un oscuro extranjero creaba serias complicaciones internacionales, sin contribuir materialmente al éxito de la Revolución.

Los representantes diplomáticos de la Revolución sabían perfectamente las dificultades para obtener apoyo extranjero y soportaron la fuerza de la reacción contraria a la ejecución de Benton. Roberto Pesqueira, Luis Cabrera y Francisco Urquidí, los principales agentes carrancistas en los Estados Unidos, consideraban que el caso de Benton era muy serio y deseaban un rápido arreglo que hiciera mínima la interferencia con sus esfuerzos diplomáticos. Pesqueira notificó a Carranza el 20 de febrero: "Indispensable resolver definitivamente ese asunto fusilamiento súbdito inglés Benton." Un día más tarde Pesqueira advirtió: "Fusilamiento Benton ha producido terrible impresión toda prensa pública", acentuando "Asunto es en extremo delicado y requiere inmediata atención". El agente previno también que los Estados Unidos pensaban restablecer el embargo de armas como resultado del caso.¹² Este último punto fue aparentemente una conjetura de parte de Pesqueira, pues no hay pruebas de que el gobierno de Wilson consideraba esta medida, a pesar de la especulación que sobre ella hacían periódicos y analistas políticos.

Carranza inicialmente apoyó a Villa, basando su acción en necesidades internas. Las relaciones entre el Primer Jefe y el obstinado general estaban algo tirantes y Carranza no podía rechazar las explicaciones de Villa. Más importante aún, a Carranza le importaba más el aspecto doméstico del caso. La muerte de un simple extranjero casi no parecía importante en vista de la gran escala de una guerra civil. El mensaje de Villa explicando la alegada corte marcial pareció justificar ampliamente la legalidad de la ejecución. Sherbourne G. Hopkins, un abogado americano que servía de agente confidencial de Carranza en Washington informó al Primer Jefe que consideraba la corte marcial como suficiente explicación y animó a Carranza a basar su posición sobre esto. Hopkins notó, sin embargo,

¹² Pesqueira a Carranza, febrero 20 y 21, 1914, AREM 1.E.760, leg. 2 (75-R-22), f. 214 y 218. La advertencia sobre la renovación del embargo de armas en Pesqueira a Carranza, febrero 26, AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 233.

que: "Si todo esto se confirma, podremos componer el asunto en forma correcta. Sin embargo, si la investigación revela que esto no es cierto, vamos a encontrar seguramente serias dificultades que van a necesitar un tratamiento difícil y franco." Es de sorprenderse que en vista del consejo, Carranza se rehusara a alterar su posición inicial aceptando la explicación de Villa. El Primer Jefe no demostró ningún interés en iniciar una investigación del incidente.¹³

La declaración de Carranza, indicando que aceptaba la versión de Villa, no tuvo éxito para calmar la crisis. El mismo día, Pesqueira informó a Isidro Fabela, Ministro Constitucionalista de Relaciones Exteriores, que "la situación es muy grave". Urquidi, por otra parte, telegrafió de Nueva York, diciendo que no había peligro de que los Estados Unidos cambiaran su política y que el incidente podría ser empleado para obligar indirectamente al gobierno británico a reconocer a Carranza, abriendo negociaciones sobre el caso Benton. Urquidi agregó, sin embargo, que Washington deploraba profundamente la ejecución y había asumido una actitud de "dignidad lesionada" sobre lo que consideraba una violación de las seguridades dadas a funcionarios americanos.¹⁴

Mientras tanto, el ministro de Asuntos Exteriores Sir Edward Grey, hizo una declaración formal en el Parlamento demandando una completa investigación con participación británica, de las circunstancias en que murió Benton. Recalcó que el gobierno de Su Majestad no podía aceptar explicación alguna en ausencia de una investigación, y agregó que se pediría

¹³ Hopkins a Cabrera, febrero 25 y febrero 27, 1914, AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22) f. 226 y 235. Cabrera estaba en la frontera conferenciando con Carranza. La declaración inicial de Carranza a Fabela a Pesqueira, febrero 21, FABELA, *Historia diplomática*, I, 268.

¹⁴ Pesqueira a Fabela, marzo 2, 1914 y Urquidi a Fabela, marzo 3, ambos AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 242 y 244. Carranza, desde luego, no había dado ningunas seguridades a Wilson, pero el presidente americano actuaba como si el Primer Jefe hubiera hecho promesas, aparentemente pensando que ello estaba implícito en la cooperación americana con el esfuerzo diplomático carrancista.

una reparación si el resultado de la investigación lo justificaba.¹⁵ Grey se abstuvo de afirmar que sólo pediría el enjuiciamiento de Villa si lo demandaba el secretario de Estado William Jennings Bryan. El gobierno americano prometió hacer todos los esfuerzos posibles para conseguir que se llevara a cabo la investigación y expresó su confianza de que los constitucionalistas estarían de acuerdo con tal medida si los británicos se abstenían de hacer reclamaciones por adelantado. Esta situación convenció a Grey para modificar su declaración.¹⁶ Sin embargo, el embajador americano Walter Rines Page advirtió desde Londres que: "Otro incidente como la muerte de Benton provocaría una fuerte expresión de sentimientos hostiles" por toda Europa.¹⁷

De todo ello estaban bien enterados los agentes carrancistas en Washington y pidieron al Primer Jefe que reconsiderara su posición. No es de sorprender que Pesqueira solicitara a Carranza adoptar una actitud conciliatoria, aun cuando llegara al extremo de garantizar la protección de las vidas extranjeras. Sin embargo, indiferente a las consecuencias diplomáticas, Carranza se negó a alterar su posición. Si los gobiernos extranjeros estaban molestos con los revolucionarios, al Primer Jefe le irritaba todo el tumulto. El conflicto entre diplomáticos y los consejeros del gabinete seguía.

Firme en su decisión, Carranza informó al Departamento de Estado que en adelante rechazaría las representaciones de los diplomáticos americanos en favor de países europeos. El Primer Jefe indicó que, por supuesto, respondería a las notas relativas a americanos, pero que otros gobiernos deberían hacerle directamente a él las representaciones tocantes a sus pro-

¹⁵ Page a Bryan, marzo 4, 1914, 312.41/206.

¹⁶ Page a Bryan, febrero 28, 1914, 312.41/153 acerca de los comentarios de Grey sobre la declaración posterior. Bryan a Page, marzo 1. 312.41/153, pidiendo Grey abstenerse de solicitar el juicio de Villa que Bryan describió como "bastante inconveniente", y Page a Bryan, marzo 4, 312.41/169 manifestando que Grey le había informado que en su declaración podía omitir su referencia al juicio de Villa.

¹⁷ Page a Bryan, marzo 4, 1914, 312.41/169.

pios ciudadanos. Con acritud acusó a los gobiernos europeos de estar utilizando la buena voluntad americana para servirse de ella como intermediaria, continuar sus relaciones con el régimen de Huerta y prolongar así la lucha interna en México.¹⁸ Con prudencia se abstuvo de pedir el reconocimiento como precio para aceptar representaciones, citando con cautela el precedente de la acción británica durante la guerra civil en Estados Unidos cuando su cónsul en Charleston negoció con el régimen de los confederados mientras Gran Bretaña continuaba reconociendo el gobierno federal en Washington. Los casos no eran enteramente paralelos, pues los británicos declararon neutralidad en la guerra civil americana, otorgando derechos de beligerantes a los rebeldes sureños. En la misma forma, Carranza aparentemente esperaba conseguir derechos de beligerancia, aun cuando veía con claridad que esto era un paso inicial hacia el total reconocimiento diplomático. Así, el Primer Jefe tomó una posición de principio, defendiendo inflexiblemente los derechos de su gobierno. Con esto era indudable que la crisis sobre Benton continuaría. El gobierno de los Estados Unidos quedó en aprietos con la declaración de Carranza, ya que había transmitido las quejas de los otros gobiernos sólo para servir los intereses de los carrancistas, facilitando el arreglo de las disputas. Pesqueira informó: "Los Estados Unidos no desean intervenir en nuestros asuntos interiores ni atacar nuestra soberanía, antes bien, están ansiosos de que el asunto se solucione en las mejores condiciones posibles para la Revolución, de la que son decididos partidarios." El gobierno de Wilson juzgó esto como parte de su ofensiva diplomática a favor de los constitucionalistas y consideró a la eliminación de controversias el método más efectivo para lograr el reconocimiento europeo. Consecuentemente, el agente especial advirtió al Primer Jefe: "Creo de mi deber manifestarle que su nota al gobierno

¹⁸ Carranza a Frederick Simpich (cónsul americano en Nogales), febrero 28, 1914, FABELA, *Historia diplomática*, 1, 273-5. Carranza a Pesqueira, marzo 4 y Pesqueira a Fabela, marzo 4, AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 251-2 y 247-8.

americano ha sido muy mal recibida por la opinión pública y administración, quienes ven en ella un reto al gobierno y un subterfugio para eludir responsabilidades. Comprendo motivos de dignidad nacional que han impulsado a dar a usted este paso; pero al mismo tiempo considero que en vista de circunstancias especiales que héle explicado detalladamente, puede provocar conflicto de irreparables consecuencias.¹⁹ Sin embargo, Carranza y Fabela insistían en que la dignidad nacional exigía el rechazo de representaciones informales y sostenían que a pesar de las buenas intenciones del gobierno de Wilson, la actitud americana llegaba a pretender ser tutores de los constitucionalistas en asuntos internacionales.²⁰ Así, tanto el gobierno de Wilson como el de Carranza malinterpretaron las acciones del otro.

Carranza modificó ligeramente su posición, anunciando un poco tarde la formación de una comisión para investigar el caso Benton, pero la forma en que fue hecha permitía entrever que no resolvería la crisis. Carranza rechazó las proposiciones para que se formara una comisión internacional. Declaró que la investigación se haría solamente por miembros del gobierno. Hizo presente que la participación de representantes británicos y americanos constituiría una ingerencia en los asuntos mexicanos. Carranza sostuvo que por su propia voluntad iniciaba la investigación y no en respuesta a la ira del exterior.²¹ Otro vez la cuestión de principios fue acentuada. Ciertamente, el primer Jefe tenía razón en sostener que él era el único con autoridad para designar una comisión investigadora, pero en el resto de su posición fue excesivamente rígido. Hubiera podido sostener los mismos principios y a la vez ser magnánimo, creando una comisión con mayoría mexicana, pero admitiendo

¹⁹ Pesqueira a Carranza, febrero 27 y 28, 1914, FABELA, *Historia diplomática*, I, f. 270-1 y 275-6.

²⁰ Carranza a Pesqueira, marzo 4, 1914, AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 251-2 y FABELA, *Historia diplomática*, I, f. 285.

²¹ Carranza a Pesqueira, marzo 4, 1914, AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 251-2; y Fabela a Pesqueira, marzo 4, FABELA, *Historia diplomática*, I, f. 289-90.

la participación británica y americana. Así hubiera satisfecho los deseos americanos y presentado a los británicos un dilema formidable. De aceptar la oportunidad de participar en una comisión nacional mexicana, los británicos habrían estado tratando de hecho con el gobierno revolucionario, de esta manera Carranza lograba la misma concesión que buscaba con el recurso de forzarlos a que hicieran en forma directa sus representaciones. Consecuentemente, este paso hubiera alcanzado los objetivos de Carranza en forma más efectiva que una actitud rígida de principios. De haberse negado los ingleses a participar en la comisión, sus quejas se hubieran debilitado seriamente. Los americanos habrían apoyado la proposición constitucionalista y presionado a los ingleses a aceptar. Nombrando una comisión enteramente mexicana Carranza debilitó su posición. Era inevitable que los resultados de la investigación fueran rechazados por adelantado por la opinión mundial. El tardío establecimiento de una comisión implicaba que Carranza consideraba esencial investigar la muerte, necesidad que antes había negado. El Primer Jefe sostuvo que esta acción demostraba que los constitucionalistas investigarían cargos de mal trato a los extranjeros y asimismo indicó que su gobierno deseaba eliminar tales abusos. En otras circunstancias esta situación hubiera sido recibida con agrado en el exterior, pero la crisis y el momento en que sucedió persuadían que este aspecto sería oscurecido por los otros asuntos.

Los representantes diplomáticos de la Revolución quedaron disgustados con la decisión del Primer Jefe. Pesqueira telegrafió con acritud a Fabela: "Permítome manifestarle que actitud asumida por usted en incidente Benton considérola enteramente injustificada además de todos los peligros que acarrea. Lamento que no se haya tomado en consideración para nada mi presencia en ésta, ni mi información."²² Durante la crisis, Cabrera conferenció varias veces con Carranza, ya que debido al incidente lo encontró en camino a la frontera. Cabrera tele-

²² Pesqueira a Carranza, febrero 28, 1924, FABELA, *Historia diplomática*, I, f. 276.

grafió a Pesqueira que sólo “esfuerzos desesperados” de su parte habían convencido a Carranza para nombrar la comisión y que el gabinete había apoyado fielmente a Carranza por su posición de principios y dignidad, rechazando la posibilidad de una solución directa de la crisis. Muy irritado, Cabrera informó a Pesqueira que sus esfuerzos por convencer a Carranza “arruinaron mi posición porque mi opinión franca, audaz y ruda tuvo que convenir con una tibia adulación aprobando su actitud, ligeramente considerada brava, digna, patriótica”. A pesar de la decepción, Cabrera acentuó que Carranza intentaba ahora seguir una seria investigación del incidente, pero hizo notar que sería en extremo difícil persuadir a los europeos de este hecho. Cabrera aconsejó a Pesqueira: “Jefe desea ahora verdadera investigación pero por elementos mexicanos... Por favor haga declaración sobre estas líneas y asegure a Washington y a la prensa que a pesar de que la situación va a ser tratada en forma lenta estamos realmente dispuestos a probar con hechos que deseamos investigar el caso, reservando para una consideración posterior los puntos de carácter técnico.”²³ Después de oír los puntos de vista de Pesqueira, Vasconcelos expuso que consideraba esencial que Carranza invitara a los cónsules británico y americano a participar en la investigación. Urquidi advirtió a Fabela que la situación internacional de la Revolución permanecía “difícil”, pero expresó la esperanza de que la investigación tendría un efecto calmante. Días más tarde Urquidi telegrafió: “Editoriales prensa amiga desanimados por intransigencia jefe. Presidente, secretario (de estado) firmes, senado excitado.”²⁴ Pesqueira telegrafió el 8 de marzo: “Opinión pública Europa y Estados Unidos continúan muy desfavorables. Otra cosa que tenemos que lamentar es que también hemos perdido el apoyo de los importantes periódicos que

²³ Cabrera a Pesqueira, marzo 4, 1914 (dos despachos con la misma fecha), AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 252-3.

²⁴ Vasconcelos a Fabela, marzo 5, 1914, AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 245; Urquidi a Fabela, marzo 4 y 9, 1914, AREM, L. E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 258-9 y 267.

estaban sosteniendo nuestra causa." Notando la "buena disposición" y "paciencia" del gobierno americano, Pesqueira continuó:

...Esta agencia opina y ésta es la opinión de personas caracterizadas. Hase consultado que deben tomarse medidas necesarias para reconquistar la confianza del público y hoy la prensa, buscando oportunidad para enviar Departamento Estado una nota conciliatoria aunque digna relativa representaciones hechas favor intereses británicos por Estados Unidos. Creemos que esto podría hacerse satisfactoriamente sin que se menoscabe en nada nuestro prestigio y dignidad obrando acuerdo perfecto usos diplomáticos. En la misma nota se podría explicar contésteme publicación informe comisión especial investigadora independiente comisión extranjera como propuesto Departamento.²⁵

Sin embargo, Carranza permaneció inflexible y no tomó en cuenta el consejo de sus diplomáticos, prefiriendo aceptar el parecer de su gabinete y mantenerse fiel a los principios. Esto era inevitable desde el comienzo, pues durante la Revolución el Primer Jefe tuvo la diplomacia orientada en forma exclusiva a mantener la dignidad nacional. La posición que adoptó en este caso fue congruente con la diplomacia que observó en toda su vida política.

La disputa entre los consejeros del Primer Jefe fue un conflicto entre los encargados de formular la política para toda la Revolución y los interesados exclusivamente en política externa. Tales disputas entre los que hacen la política y sus representantes en el extranjero son comunes en muchos gobiernos. Los diplomáticos estaban más enterados del impacto que causó la crisis en el exterior, que los que hacían la política, y consecuentemente los enviados resentían las decisiones que consideraban en detrimento de sus esfuerzos para asegurar el apoyo extranjero. Pensaban que los que hacían la política interna no

²⁵ Pesqueira a Carranza, marzo 8, 1914, AREM, L.E. 760, leg. 2 (75-R-22), f. 265-6.

podían comprender el efecto de sus acciones. Los diplomáticos preferían el camino de la conveniencia. Estaban convencidos de que una simple admisión de la culpa de Villa en la ejecución, además de la promesa de tomar las medidas apropiadas para prevenir la repetición de tal incidente, calmaría la crisis y sería el método más efectivo de ganar amigos para la Revolución. Ya que su primera obligación era asegurar el apoyo extranjero para la Revolución, no es de sorprenderse que ellos abogaran por eso. Considerados los esfuerzos diplomáticos del gobierno de Wilson en los Estados Unidos y el ambiente internacional en el momento de la muerte de Benton, es posible que la posición recomendada por los diplomáticos pudiera haber producido un cambio considerable en la actitud extranjera con respecto a la Revolución. Si se hubiera prometido indemnización y asegurado que los extranjeros serían protegidos, los ingleses se habrían abstenido seguramente de pedir el castigo de Villa, aceptando en forma realista el hecho de que esto era imposible. Al concluir el arreglo, Carranza hubiera podido obtener por lo menos un tácito reconocimiento de beligerancia de los ingleses. Esto sin duda hubiera modificado la actitud de Europa y favorecido en gran manera la situación diplomática de la Revolución.

A diferencia de los diplomáticos, los que hacían la política tenían que conocer los factores externos e internos para tomar su decisión, y las consideraciones domésticas eran las más inmediatas para el gabinete. Carranza estaba vivamente interesado en el impacto interno y externo de su declaración. Tomando en cuenta el nacionalismo mexicano y la popularmente difundida acusación a la política de Porfirio Díaz de satisfacer las demandas extranjeras, difícilmente se podía esperar que Carranza accediera a las protestas británicas. El pueblo mexicano ansiaba un gobierno que garantizara su independencia económica, y un líder que permitiera participación extranjera en algo remotamente interno, con suma dificultad sería capaz de ejercer ese gobierno. También había gran indignación por el apoyo extranjero a Huerta y por la oposición externa a la Revolución. Debido a estos factores, Carranza consideró imposible acceder a las demandas extranjeras y permitir su partici-

pación en una investigación. De hacerlo hubiera podido estar contra su postura diplomática enteramente nacionalista. Además, Carranza y su gabinete eran reacios, y se entendía, a otorgar garantías, las cuales serían de difícil cumplimiento en las condiciones caóticas de tiempo de guerra. Si el caso Benton era incómodo porque tuvo lugar lejos del frente, cualquier seguridad que se diera sería de naturaleza general y podría ser aplicada también al campo de batalla. Tal promesa hubiera sido poco aconsejable, porque obligaría a los comandantes militares a tener extrema precaución para evitar perjuicios a los extranjeros y esto hubiera estorbado en forma severa a los ejércitos revolucionarios en el campo de batalla. Con la perspectiva de prolongados combates, no podría esperarse que el Primer Jefe castigara a uno de sus más destacados generales, aun cuando tal amonestación estuviera implícita en una garantía contra futuros incidentes. Además, Carranza había afirmado repetidamente que consideraba necesario para el ejército revolucionario tener completo poder durante los primeros días que desempeñara su misión, para permitir disponer reformas definitivas. Cualquier tipo de seguridad a potencias extranjeras hubiera puesto trabas al gobierno, en algunos aspectos por lo menos, e interferido en forma considerable con las reformas. Ésta era una perspectiva que Carranza no consideraría, ya que las reformas constituían el elemento más importante de la Revolución.

Así, había razones que obligaban a aceptar una de las dos posiciones propuestas por los consejeros del Primer Jefe en el caso Benton. Dadas las responsabilidades de los que elaboraban la política, era inevitable que sus puntos de vista prevalecieran, porque debían tener conocimiento de las necesidades domésticas y exteriores. La conveniencia era preferible y la posición de Carranza, protegiendo la dignidad nacional, era conveniente o compatible con su posición como guía de la Revolución.